

ACTA N.º 112 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas del día ocho de noviembre de dos mil veinticuatro, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE COMPARECENCIAS AL PROYECTO DE LEY DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/1000-0002]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 98 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA la calificación y admisión a trámite de la solicitud de referencia.

PUNTO 2.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS PARA DESARROLLAR LA EXPLOTACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MONUMENTO AL INDIANO EN PEÑA CABARGA (PICU LLEN), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0145]

PUNTO 3.- INTERPELACIÓN RELATIVA A IMPACTO EN LA COMPETITIVIDAD QUE LAS EMPRESAS HAN LOGRADO EN 16 MESES Y NÚMERO DE PROFESIONALES QUE SE HAN INCORPORADO A NUESTRO TEJIDO PRODUCTIVO CON DICHOS PROGRAMAS DE ATRACCIÓN AL TALENTO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0146]

Los puntos 2 y 3 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las interpelaciones de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 4.- MOCIÓN N.º 73 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0125, RELATIVA A GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO POR LA EDUCACIÓN EN CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0073]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 5.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A INICIAR LAS OBRAS PARA LA INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE PROTONTERAPIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0180]

PUNTO 6.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES TÉCNICOS QUE ACREDITEN LA CONTRATACIÓN DE TRAGSA PARA EL DERRIBO DE LA RESIDENCIA CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0181]

Los puntos 5 y 6 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las proposiciones no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 7.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A CAUSAS DE LA DEMORA EN LA INAUGURACIÓN DEL MIRADOR SUPERIOR DEL MONUMENTO AL INDIANO TRAS HABERSE RECEPCIONADO LA OBRA EN EL MES DE JULIO DE 2024, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5100-0758]

PUNTO 8.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A QUÉ SE PRETENDE HACER EN EL ANILLO INFERIOR DE LA INSTALACIÓN DE PEÑA CABARGA DESTINADO A ALBERGAR LA CÁMARA OSCURA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5100-0759]

PUNTO 9.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A CRITERIO GENERAL DE APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO HOSTELERO DE LA INSTALACIÓN DE PEÑA CABARGA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5100-0760]

PUNTO 10.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL TECHO DE GASTO EN 2025, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5100-0761]

PUNTO 11.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A GESTIONES LLEVADAS A CABO PARA EVALUAR EL POSIBLE IMPACTO

PARA EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD EL HABERSE DECLARADO DESIERTO EL CONCURSO PARA LA PRESTACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA Y FARMACÉUTICA A LOS MUTUALISTAS DE MUFACE, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5100-0762]

PUNTO 12.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MEDIDAS ADOPTADAS PARA APOYAR A LAS EMPRESAS EN LA INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5100-0763]

PUNTO 13.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A COLABORACIÓN EXISTENTE CON LAS UNIVERSIDADES O CENTROS DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADOS AL SECTOR INDUSTRIAL, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5100-0764]

PUNTO 14.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A PLANES Y ESTRATEGIAS QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO PARA LA FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES DENTRO DEL SECTOR INDUSTRIAL EN LA IA Y CÓMO SE ESTÁ EVALUANDO SU IMPACTO PARA MITIGAR CUALQUIER EFECTO NEGATIVO EN EL MERCADO LABORAL, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5100-0765]

Los puntos 7 a 14 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las preguntas de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 15.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 11L/5300-0733, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

PUNTO 16.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 11L/5300-1123, A SOLICITUD DE D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

PUNTO 17.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 11L/5300-1155 A 11L/5300-1170 Y 11L/5300-1222, A SOLICITUD DE D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

PUNTO 18.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 11L/5300-1188 Y 11L/5300-1190 A 11L/5300-1192, A SOLICITUD DE D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

PUNTO 19.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON

RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 11L/5300-1232 A 11L/5300-1236, A SOLICITUD DE D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

PUNTO 20.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 11L/5300-1241 Y 11L/5300-1242, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

PUNTO 21.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 11L/5300-1243 A 11L/5300-1245, A SOLICITUD DE D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

PUNTO 22.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 11L/5300-1250 Y 11L/5300-1251, A SOLICITUD DE D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

PUNTO 23.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 11L/5300-1255, A SOLICITUD DE D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Los puntos 15 a 23 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 24.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5300-1308]

PUNTO 25.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A TRABAJOS CONCRETOS EN MATERIA DE COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA DESARROLLADOS DESDE EL PRINCIPIO DE LA LEGISLATURA Y RESULTADOS DE LOS MISMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5300-1309]

PUNTO 26.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A MEDIDAS ESPECÍFICAS ADOPTADAS A NIVEL SOCIOSANITARIO PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LOS CUIDADOS DESDE EL INICIO DE LA LEGISLATURA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5300-1310]

PUNTO 27.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A FECHA DE INICIO DEL NUEVO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y NUEVOS PLIEGOS DE CONDICIONES PARA LA REDACCIÓN DEL NUEVO CONTRATO DE SERVI-

CIOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL IES VALLE DE PIÉLAGOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5300-1311]

PUNTO 28.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A SI SE PODRÁ ADJUDICAR EL NUEVO CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL IES VALLE DE PIÉLAGOS ANTES DE QUE FINALICE EL PRESENTE AÑO, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5300-1312]

PUNTO 29.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL EXPEDIENTE DEL NUEVO CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL IES VALLE DE PIÉLAGOS Y TIEMPO DE RETRASO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO DE OBRA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5300-1313]

Los puntos 24 a 29 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite las preguntas de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 30.- CONTRATO DE ALTA DIRECCIÓN, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [11L/6300-0057]

Conforme a los artículos 33.1.e) del Reglamento de la Cámara y 36 de la Ley de Cantabria 2/2023, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2024, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a la Presidencia de la Comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 31.- ESCRITO DEL GOBIERNO DE 05.11.2024, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES PARLAMENTARIAS APROBADAS EN EL DEBATE DE ORIENTACIÓN POLÍTICA CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE LA XI LEGISLATURA. [11L/7700-0001]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la documentación de referencia y trasladar a los Grupos Parlamentarios.

PUNTO 32.- ESCRITO DE D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, COMUNICANDO SU BAJA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX Y LA SOLICITUD DE ADSCRIPCIÓN AL GRUPO MIXTO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA. [11L/8104-0026] [11L/8420-0004]

Visto el escrito de referencia y previo informe del Letrado Secretario General, se producen las siguientes intervenciones:

Los Sres. Vicepresidente segundo y Secretario segundo, afirman que, a su juicio, debiera aplicarse en este concreto la última norma aprobada por el Parlamento de Cantabria en relación con los Diputados no adscritos, de 06.06.2022. La Sra. Presidenta y el Sr. Vicepresidente primero muestran su acuerdo al informe elaborado por el Letrado Secretario General, pues permite la adopción de un criterio objetivo independientemente de las situaciones concretas acaecidas en la declaración de un diputado no adscrito. El Sr. Secretario primero señala que, a su juicio, la solución debe evitar que se planteen conflictos jurisdiccionales que van a perjudicar a su Grupo Parlamentario, a su partido y en general a toda la Institución. El Sr. Secretario primero es partidario, dentro de las opciones planteadas por el informe del Letrado Secretario General, de adoptar la opción más restrictiva para el Diputado no adscrito, tanto en tiempo de intervención como en número de iniciativas, teniendo en cuenta la naturaleza de esta figura.

Una vez producido el debate, SE ACUERDA:

1.º Tomar conocimiento del escrito presentado por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del día 01.11.2024, con efectos del 8 de noviembre de 2024, según lo dispuesto en el artículo 26.1.b) del Reglamento de la Cámara.

2.º Declarar a D. Cristóbal Palacio Ruiz Diputado no adscrito del Parlamento de Cantabria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 26.1.c), del Reglamento de la Cámara. La baja como miembro del Grupo Parlamentario Vox por parte del Sr. Palacio Ruiz comporta la pérdida de los cargos y puestos que viniera desempeñando en los órganos parlamentarios a propuesta o representación del Grupo Parlamentario Vox, con efectos del 8 de noviembre de 2024, a tenor de lo establecido en los artículos 42.1 y 44.1.c) del Reglamento del Parlamento de Cantabria.

3.º Aplicar el acuerdo de la Mesa del Parlamento de 31.07.2023, en materia de subvenciones a los grupos parlamentarios, teniendo en cuenta que desde la baja del Sr. Palacio Ruiz del Grupo Parlamentario Vox consta de tres miembros.

4.º Mantener las iniciativas presentadas individualmente por el Sr. Palacio Ruiz, tales como preguntas o solicitudes de información reguladas en el artículo 9.

5.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

Así mismo, y tras diversas deliberaciones, la Mesa ACUERDA, tratar la Norma sobre los Diputados y Diputadas no adscritos en el Parlamento de Cantabria, en la sesión de Junta de Portavoces que va a tener lugar seguidamente.

**PUNTO 33.- PROPUESTA DE DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE LOS CATASTRÓFICOS EFECTOS DE LA DANA Y DE APOYO A LAS VÍCTIMAS Y FAMILIARES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.**  
[11L/8110-0010]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la propuesta de referencia y trasladar a los Grupos Parlamentarios.

PUNTO 34.- QUEJA FORMULADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, EN RELACIÓN CON LAS PETICIONES DE DOCUMENTACIÓN NÚMEROS 11L/9100-0943, 11L/9100-0944, 11L/9100-0952 Y 11L/9100-0953.

Con fecha 30 de octubre de 2024, el Gobierno ha contestado las documentaciones 11L/9100-0944, 11L/9100-0952 y 11L/9100-0953, que figuran en los puntos 38 y 39 de la presente acta, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

Habida consideración que ha vencido el plazo de contestación de la documentación número 11L/9100-0943 y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 35.- QUEJA FORMULADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, EN RELACIÓN CON LA CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 11L/9100-1093.

Visto el escrito de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 36.- QUEJA FORMULADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, EN RELACIÓN CON LA CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 11L/9100-1102.

Visto el escrito de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 37.- ESCRITO DE CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PETICIONES DE DOCUMENTACIÓN NÚMEROS 11L/9100-1097 Y 11L/9100-1098, SOLICITADAS POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el escrito remitido por el Gobierno, en el que al amparo del artículo 9.3 del Reglamento de la Cámara se aduce de forma motivada que por el volumen de la documentación solicitada no puede remitir copia de la misma y se pone a disposición del solicitante en las dependencias de la Secretaría General de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación; y habida cuenta de lo establecido por el artículo 9 del Reglamento de la Cámara en relación con el derecho a recabar información de los Diputados y Diputadas, así como lo acordado por la Mesa del Parlamento en su sesión de 18 de enero de 2008, SE ACUERDA:

1.º Encomendar a los servicios del Parlamento la realización de las gestiones

conducentes a facilitar la consulta de la referida documentación por el solicitante en un plazo máximo de quince días, en fecha acordada con la autoridad administrativa competente, quien deberá remitir al Parlamento certificación acreditativa de la realización de dicho trámite dentro de los quince días siguientes.

2.º Trasladar el presente acuerdo al solicitante, al Gobierno y al Letrado de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación.

PUNTO 38.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PETICIONES DE DOCUMENTACIÓN NÚMEROS 11L/9100-0944 Y 11L/9100-0953, SOLICITADAS POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

PUNTO 39.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 11L/9100-0952, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

PUNTO 40.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 11L/9100-1113, SOLICITADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

PUNTO 41.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 11L/9100-1121, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

PUNTO 42.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 11L/9100-1126, SOLICITADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

PUNTO 43.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 11L/9100-1133, SOLICITADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

PUNTO 44.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 11L/9100-1142, SOLICITADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

PUNTO 45.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PETICIONES DE DOCUMENTACIÓN NÚMEROS 11L/9100-1146 A 11L/9100-1148, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Los puntos 38 a 45 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de las documentaciones de referencia, recabadas al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 46.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DEL EJERCICIO 2024, SECCIÓN 09, SERVICIO 04: 322B.401; 322B.44303; 322B.44304; 332B.44305; 332B.481; 332B.482; 332B.454; 332B.485; 332B.487;



332B.74302; 461B.74007; 461B.74207; 461B.74301; 461B.74401, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-1152]

PUNTO 47.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 30.09.2024 DEL PRESUPUESTO VIGENTE, DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECCIÓN 2 CORRESPONDIENTE A LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-1153]

PUNTO 48.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 31.10.2024 DEL PRESUPUESTO VIGENTE, DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECCIÓN 2 CORRESPONDIENTE A LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-1154]

PUNTO 49.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 30.09.2024 DEL PRESUPUESTO VIGENTE, DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECCIÓN 7 CORRESPONDIENTE A LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-1155]

PUNTO 50.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 31.10.2024 DEL PRESUPUESTO VIGENTE, DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECCIÓN 7 CORRESPONDIENTE A LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-1156]

PUNTO 51.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 30.09.2024 DEL PRESUPUESTO VIGENTE, DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECCIÓN 8 CORRESPONDIENTE A LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-1157]

PUNTO 52.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 31.10.2024 DEL PRESUPUESTO VIGENTE, DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECCIÓN 8 CORRESPONDIENTE A LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-1158]

PUNTO 53.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 30.09.2024 DEL PRESUPUESTO VIGENTE, DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECCIÓN 8 CORRESPONDIENTE A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-1159]

PUNTO 54.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 31.10.2024 DEL PRESUPUESTO VIGENTE, DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECCIÓN 8 CORRESPONDIENTE A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-1160]

PUNTO 55.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CERTIFICACIONES Y FACTURAS DE LAS OBRAS DE LA LECHERA DESDE EL 31.08.2024, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-1161]

56.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CERTIFICACIONES Y FACTURAS DE LAS OBRAS DE LA PASIEGA DESDE EL 31.08.2024, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-1162]

PUNTO 57.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CERTIFICACIONES Y FACTURAS DE LAS OBRAS DEL MUPAC DESDE EL 31.08.2024, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-1163]

PUNTO 58.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CERTIFICACIONES Y FACTURAS DE LAS OBRAS DEL PALACIO JAIME DEL AMO EN SUANCES DESDE EL 31.08.2024, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-1164]

PUNTO 59.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CERTIFICACIONES Y FACTURAS DE LAS OBRAS DE LA TERRAZA DEL PALACIO DE FESTIVALES DESDE EL 31.08.2024, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-1165]

PUNTO 60.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 31.10.2024 DEL PRESUPUESTO VIGENTE, DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECCIÓN 10 CORRESPONDIENTE A LA CONSEJERÍA DE SALUD, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-1166]

PUNTO 61.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 31.10.2024 DEL PRESUPUESTO VIGENTE, DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECCIÓN 11 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, SOLICITADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-1167]

Los puntos 46 a 61 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite las solicitudes de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veintiocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,